

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA**

**22022** SAFENET, S.L.  
(LABORAL SAFETY INTEGRAL SYSTEM)

Doña Eva San Pablo Moreno, Secretaria judicial del Juzgado de lo Social n.º 6 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento número 853/11, ejecución número 279/11 de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancia de D. Saungalo Sinayoko, se ha dictado decreto de insolvencia en fecha 18/6/12, declarando en situación de insolvencia total a la empresa demandada por importe de 6.716,43 euros, insolvencia que se entenderá como provisional. Y de conformidad con el art. 276.5 de la Ley Reguladora de la Jurisdicción Social, expido el presente para su inserción en el Boletín.

Madrid, 5 de julio de 2012.- La Secretaria judicial.

ID: A120051082-1